

Boletín Oficial DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACION PUBLICA

Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Toledo, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa del anteproyecto de la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 220 kV «Entrada y salida en la subestación de Añover 2 de la línea Aceca-Valdemoro», en la provincia de Toledo

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 54 de 1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y a los efectos establecidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955 de 2000, de 1 de diciembre (B.O.E. de 27 de diciembre de 2000), por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones eléctricas, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa del anteproyecto de la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 220 kV «Entrada y salida en la subestación de Añover 2 de la línea Aceca-Valdemoro», en la provincia de Toledo.

Las características generales de la instalación a autorizar son las siguientes:

Peticionario: Red Eléctrica de España, S.A.U., con domicilio en Paseo del Conde de los Gaitanes, número 177; 28109 Alcobendas, Madrid.

Denominación de la instalación:

Línea aérea a 220 kV, doble circuito, denominada «Entrada y salida en la subestación de Añover 2 de la línea Aceca-Valdemoro».

Características técnicas:

Tipo: Aérea de transporte.

Sistema: Corriente alterna trifásica.

Frecuencia: 50 hZ.

Tensión nominal: 220 kV.

Tensión más elevada de la red: 245 kV.

Temperatura máxima del conductor: 85°C.

Capacidad de transporte por circuito (R.D. 2819/1998): 895 MVA.

Número de circuitos: 2.

Número de conductores por fase: 2.

Tipo de conductor: Cónedor AW.

Número de cables de tierra: 2 x OPGW Tipo 1 (17 kA).

Aislamiento: Vidrio tipo U 160 BS y composite (cruzetas aislantes).

Apoyos: Torres metálicas de celosía.

Cimentaciones: Monoblock y zapatas individuales.

Puesta a tierra: Anillos de acero descarburado.

Trazado: Comienza en el apoyo V-14, apoyo de derivación de la futura línea a 220 kV Aceca-Valdemoro, y finaliza en el pórtico de la futura subestación de Añover 2.

Longitud total: 1,26 km.

Términos municipales afectados: Añover del Tajo (Toledo).

Presupuesto total: 823.858 euros.

Ambito de la instalación: La citada actuación se encuentra incluida en el documento editado por la Subdirección General de Planificación Energética del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, denominado «Planificación de los Sectores de electricidad y Gas 2008-2016. Desarrollo de las redes de transporte», aprobado por el Consejo de Ministros de 30 de mayo de 2008.

Finalidad de las instalación: Mallado de la red de transporte y apoyo a la distribución.

Lo que se hace público para conocimiento general, y para que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación, en el Área de Industria y Energía de la de la Subdelegación del Gobierno en Toledo, calle La Plata, número 25, 45071-Toledo, y formularse al mismo tiempo por duplicado ejemplar, cualesquier alegaciones que se consideren oportunas.

Toledo 18 de marzo de 2011.—El Director del Área de Industria y Energía, Pedro Tauste Ortiz.

N.º I.-3321